



Profesores y personal no docente de la Usal escogerán el día 28 a sus nuevos delegados sindicales

:: R. RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Las urnas volverán a colocarse en la Universidad el próximo 28 de mayo, no para elegir decanos de facultad ni representantes estudiantiles en el Claustro, sino para escoger a los nuevos representantes sindicales del profesorado y el personal de administración y servicios. Cuatro órganos sindicales serán objeto de renovación en las urnas, como son la Junta del Personal Funcionario del profesorado y el Comité de

Empresa del personal docente contratado, así como la Junta del Personal de Administración y Servicios del sector de los funcionarios y el Comité de Empresa del PAS laboral.

Las diferentes fuerzas sindicales que aspiran a obtener representación en estos cuatro órganos a lo largo del próximo cuatrienio pueden presentar desde hoy y hasta el día 15 sus listas de candidatos. Las votaciones se celebrarán el día 28, desde las 10:00 hasta las 19:00 horas.

La Junta de PDI funcionario quedó configurada en los comicios sindicales de 2011 con seis representantes de Spfusal-CyL, CSIF (cinco), Comisiones Obreras (cuatro), STECyL (tres), UGT (tres) y CESM (dos). El Comité de Empresa del profesorado ofrece desde mayo de 2011 como sindicato mayoritario a STECyL, con siete representantes. El resto está diversificado entre CC OO (cinco delegados), CSIF (cuatro), UGT (tres) y CESM, con dos representantes.

Respecto a la Junta del PAS funcionario, su fisonomía está configurada por Cibia y CC OO, (cinco delegados cada uno), STECyL (tres), CSIF dos y UGT, con otros dos. El Comité de Empresa tiene 7 delegados de STECyL, CC OO cuatro, UGT tres, y CSIF, también con otros tres.